

CANTARES

I

Cual águila que hace el nido
En el hueco de las peñas
Mi amor pretende albergarse
En tu corazón de piedra.

II

¡Ya viene la primavera!
¡Ya en las fosas de los pobres,
Tan solitarias y humildes,
Va á haber coronas de flores!

III

De notas y alas vibrantes
Poblada está la arboleda:
Es que entre las veras hojas
Un ruiseñor canta y vuela.
También en mi corazón
A las y notas resueñan:
Es que dentro de mi pecho
Un ruiseñor alétea.

MANUEL REINA.

Crónica Local

Que siga

La Comisión de Abasto recogió esta mañana á cuatro abastecedores 67 papes por hallarlos faltos de peso.

Suicidio

En las primeras horas de la noche pasada se disparó un tiro en la sien derecha un sujeto nombrado Lorenzo Sevillano domiciliado en la calle Barriónuevo.

Descerrajada ésta, se avisó á la casa de socorro á donde fué conducido en una camilla para hacerle la primera cura, y vista su gravedad, fué trasladado al Hospital de Agudos.

El juzgado se incautó del arma y de varios papeles en que, según se dice, había anotado el suicidio quienes eran sus acreedores y su fatal resolución.

El desgraciado Sevillano contaba sesenta años de edad y hace algún tiempo no tenía ocupación.

Desahogado

En el establecimiento de bebidas de la calle de Góngora penetró ayer un sujeto y en una de sus habitaciones cometió actos deshonestos con una mujer, lo que observado por el dueño, intentó amonestarle y el desahogado se desató entonces en insultos.

Escándalo

Ayer promovió uno mayúsculo en la calle Mayor de S. Lorenzo una mujer que apaleó á otra.

Taurina

Ha sido contratado para matar dos corridas de novillos en la plaza vieja de Barcelona, los días 23 y 24 de Marzo próximo, el valiente espada Cándido Fernández Momi.

Teatro

Se dice que muy en breve comenzará á actuar en el Gran Teatro una compañía cómico-lírica en la que figura la simpática primera tiple Srta. Hernández.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire

libre, 21°60°; á la sombra, 13°80°; mínima, 2; media, 7°90°; altura barométrica, 773°70°; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. O.

Aprovechamientos

El día cinco de Enero próximo, á las doce del día, se venderán en pública subasta en la fábrica militar de harinas de esta plaza los aprovechamientos de salvado y echaduras que se producen de la elaboración de dicho establecimiento en todo el año próximo.

Va de palos

En la casa de socorro fué ayer curado de varias contusiones, un individuo que recibió de otro una monumental paliza en los jardines de la Victoria.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: Duquesa de Cleveland, de Madrid.—D. Ramon Benet, de Málaga.—D. Juan Burgos, de Aguilar.

Hotel de Oriente.—Entradas: D. José Barrera, de Belmez.—D. Juan Llopi, de Madrid.—D. Cristóbal Román, de id.—D. Pedro Gomez, de Málaga.—D. Adolfo Balboa, de idem.

Fonda Española.—Entradas: D. Carlos Cavestany, de Málaga.—D. Modesto Matanza, de Bujalance.—D. Pablo Ortega, de Puente Jenil.—Salida: Don Miguel Lopez, á Lucena.

Chirrinola

En el estudio de un pintor: —Quisiera un grupo; yo, mi mujer, mi suegra y mis tres cuñadas. —Perfectamente.

—Y acudo á usted, porque sé que ha hecho magníficos cuadros de batallas.



Comidas para el 5 de Diciembre
ANUVERZO.—Huevos pasados por agna.—Anguila.—Salsa diplomática.

—Solomillo de vaca trufado.—Perdiz con chocolate.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Barbo á la provenzal.—Lomo de cerdo asado.—Mollejas de ternera fritas.—Lenguas de carnero.—Postres.

Perdiz con chocolate.—Se pone la perdiz en un puchero con una taza de aceite, media de vinagre, cebolla, ajos y la sal precisa. Puesta al fuego se deja cocer durante 40 minutos; se retiran la cebolla y los ajos, y se le añaden una onza de chocolate en polvo y un poco de buen caldo, y se deja cocer media hora.

Lenguas de carnero.—Escaldadas las lenguas y libres de la piel, se las mezcla con tocino, espolvoreándolas con la sal necesaria y un picadillo de ajo y perejil; con la suficiente cantidad de caldo, se hacen cocer á fuego lento, y estando en su punto se sirven con una pebre de aceite, laurel, perejil, pimienta y vinagre.

(Prohibida la reproducción)

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, por D.ª Pastora Comas, en sufragio por sus difuntos.

Pasatiempos

CHARADA

Un prima dos es dos primera
y otra es prima dos tercera.

LOGOGRAFICO NUMÉRICO

Table with numbers 1-9 and prompts: Nombre de varón, Calle de Madrid, Idem id, Provincia, Nombre de mujer, Animal, Apellido.

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR
VI—LLA—RRU—BIA

Han acertado la charada: Una dama, Tiquismiquis, Rompecabezas Fierabras, Quitolis y Un cesante.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Concejillo

Madrid 4 (5'10 m.)

Al terminar anoche la sesión del Congreso se reunieron los ministros en la Presidencia para cambiar impresiones.

Hay quien supone al general Azcárraga disgustado con el señor Silvela por haber dicho éste que no debía discutirse la boda de la Princesa.

Los ministros se mostraron reservados á la salida.

Reunión

Hoy se reunirá en el Senado el Directorio liberal.

Ma firma de hoy

Madrid 4 (2 t.)

La Reina ha firmado los nombramientos de Intendentes y Ordenadores de pagos del ministerio de la Guerra.

También ha firmado los decretos convocando á elecciones parciales de Diputados de algunos distritos vacantes y levantando en ellos la suspensión de garantías.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

Crónica Provincial

Ampliando las noticias que ayer dimos referentes al robo de unas caballerías en Cañete de las Torres, hemos podido averiguar que los ladrones tomaron el camino de Porcuna (Jaén), abandonando en la posada de Montoro una de las caballerías hurtadas.

En el acto del robo amenazaron al robado con darle un tiro si se les aproximaba ó trataba de seguirlos.

Anteayer cuestionaron en Zuheros, Vicent Muñoz Aceituno y José Salamanca Rojas, que resultó gravemente herido, y el agresor fué preso. El juzgado entiende en el asunto.

En la noche del 30 fueron robadas del cortijo del Tomillar, término de Castro del Río, cuatro caballerías de D. Pedro Toledano.

A pesar de las diligencias practicadas, se desconoce quiénes puedan ser los autores.

mamente en cada dos años. Las crías se venden al cumplir el año y á 125 pesetas machos y hembras como término medio.

Trabajo. Hemos visto que las vacas del cortijo trabajan durante 60 días en las labores de los ruedos y en las de tercia y sementera de las hojas generales. Por tanto corresponde al jornal el precio de 2'75 pesetas.

Estiercol. Peso de cada animal 300 kilogramos; solo se utiliza el producido durante la estabulación; coeficiente 30.

Estiercol utilizado = 300 X 20 X 30 X 20/1000 = 180.000 X 0'109589 = 19'73 toneladas.

Animales de derecho. La explotación de cada animal dura desde los dos ó tres años hasta los 8 ó 9; total 6 años vendiéndose anualmente las vacas que van pasando de los 8 años ó 9, y reservando el mismo número de crías. El valor de una vaca después de explotada es igual al de un buey en el mismo caso ó sea de 164'07 pesetas. Cada tres años resulta que se han enajenado por inútiles 10 animales.

Nota 3.ª Gastos

Alimentación. Durante los 60 días de trabajo reciben la ración de paja y grano á razón de 1 arroba de la primera por cabeza y 1¼ de celemin de los segundos (habas ó alverjones.) El consumo anual será:

Habas ó alverjones 1¼ 5'75 X 60 X 20 = 17'25 hectólitos.

Paja 11'50 X 60 X 20 = 138 quintales métricos.

Pastoreo. Pagan por los pastos las vacas lo mismo que los bueyes ó sea 3'75 pesetas por cabeza y mes sin que haya de pagar sobre precio alguno por las crías que no han cumplido el año. Dura 10 meses el pastoreo; de estos cuatro lo pesan en el cortijo alimentándose de las rastrojeras y los seis restantes en las dehesas del río ó de la sierra.

Alimentación de las crías que se guardan para reponer la pira. Hemos visto que anualmente se venden vacas en número suficiente para que sean 10 cada tres años y que se reservan otras tantas crías. Como éstas no comienzan á dar producto hasta los tres años cumplidos; habrá que abonarles los gastos de dehesa de 2 años y no los de 3 porque el primer año nada pagan. Debe pues figurar como gastos el de los pastos durante 12 meses de un número de animales doble que el que anualmente se vende. Esta partida será: 2 X 3'33.... + 12 X 3'75 = 300 pesetas.

Valor de las crías que se guardan para reponer. Esta partida ó consiste en una disminución de ingresos ó en un gasto efectivo según los casos que quiera conservarse la raza ó mejorar la que se tiene. De todos modos el valor de esta partida en cada año será: 10/3 125 = 416'67 pesetas.

Personal. El mismo que en los bueyes. Toda la pira cualquiera que sea el número de animales que la componen, y mientras no excedan de ciertos límites es guardada por un vaquero que gana 22'50 pesetas mensuales y la comida, y un zagal que gana 10

Cuenta de productos

Table showing production account with columns for Ptas. and Cts., listing items like 'Por 95 días de trabajo en las labores de cohecho y bina á 2'25 pesetas uno' and a total of 467 04.

Cuenta de gastos

Table showing expense account with columns for Ptas. and Cts., listing items like 'Alimentación. Por 42'25 quintales métricos de paja á 140 pesetas quintal métrico' and a total of 391 07.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

PALUDISMO

Ya sea en forma cotidiana, terciana ó cuartana, caquexia palúdica producida por un estado de envenamiento del organismo por el germen palúdico,

TODO DESAPARECE

devolviendo al individuo salud y vigor, usando las

PÍLDORAS

FEBRÍFUGO-TÓNICO-RECONSTITUYENTES Y ANTISÉPTICAS

DE
CÉSAR

Son de resultados positivos; ninguna de las conocidas les igualan.

Depósito general, en la farmacia y laboratorio químico de su autor, D. TEODORO CÉSAR LÓPEZ, VILLANUEVA DEL REY, (CÓRDOBA)

Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de don José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.

Caja de 80 píldoras, 6 ptas.—Medias cajas, 3 ptas.

VISITAD EXPOSICION FOTOGRAFICA TOMÁS MOLINA

Gondomar, 5

CÓRDOBA

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, la *Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y la *Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la *Dispnea*, y los *Catarros crónicos*, haciendo cesar la *fatiga* y produciendo una suave *expectoración*.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

CAPITULO XXXII

Vacuno á grangería y á labor

Cuenta de productos y gastos de una piara de gangería compuesta de 19 vacas y un toro dedicada a la cría y á la labor.

I

NOTAS FUNDAMENTALES DE LA CUENTA

Nota 1.ª—Aclaración

Hemos visto en la cuenta de cereales al tercio que en el cortijo típico aceptado como modelo se criaban anualmente 20 vacas á más de acoger 30 en el verano. Estas vacas acogidas proceden de las dehesas ó de la serranía las cuales supondremos que son de la misma naturaleza económica que la de los cortijos. Haremos, pues, la cuenta de la piara del cortijo compuesta de 20 animales, 19 vacas y un toro, haciendo extensivos sus resultados á toda clase de ganado vacuno de cría. El de las dehesas tendrá como baja en sus productos los jornales, pero tendrá como alza el mayor número de crías y mejor precio de éstas.

Nota 2.ª—Productos

Crías. Según datos de información local puede decirse que una piara de 50 vacas dá 30 crías cada año; en esta proporción la que nos ocupa, de 19 vacas dará 23 próxi-

UNICA

467 04
391 07
467 04

IV

RESUMEN

UNICA

	Pts.	Cts.
Importan los productos.	467	04
Idem los gastos.	391	07
Líquido imponible.	467	04

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible de treinta y siete pesetas noventa y nueve céntimos por cabeza de ganado vacuno.

467 04
391 07
467 04